



*ORDEN de 28 de enero de 2008 por la que se dispone hacer público el nombramiento de la Vicepresidenta Segunda y Consejera de Economía, Comercio e Innovación como representante de la Junta de Extremadura en la Junta Rectora de la Institución Ferial del Mercado de Ganados de Extremadura— Feria de Muestras Agroganaderas. (2008050035)*

De conformidad con los estatutos para la constitución de la Institución Ferial del Mercado de Ganados de Extremadura— Feria de Muestras Agroganaderas, que establece en su Capítulo segundo. La Junta Rectora, artículo 6, la designación de un vocal por la Junta de Extremadura. Y mediante Decreto del Presidente 17/2007, de 30 de junio, por el que se modifican la denominación, el número y competencias de las Consejerías que conforman la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se asume por esta Consejería, las competencias en materia de comercio,

DISPONGO :

**Artículo único.**

Hacer público el nombramiento de D.<sup>a</sup> María Dolores Aguilar Seco como miembro de la Junta de Extremadura en la Junta Rectora de la Institución Ferial del Mercado de Ganados de Extremadura— Feria de Muestras Agroganaderas, acordado en Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura en su sesión de 25 de enero de 2008.

**Disposición final única. Entrada en vigor**

La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, a 28 de enero de 2008.

La Vicepresidenta Segunda y  
Consejera de Economía, Comercio e Innovación,  
MARÍA DOLORES AGUILAR SECO